

Informe de Gestión 2012

Unidad Nacional para la Gestión
del Riesgo de Desastres



Presidencia de la República

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

Decreto 4147 del 3 de noviembre de 2011

Por el cual se crea la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, se establece su objeto y estructura.

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

En ejercicio de las facultades extraordinarias que le confieren los literales (e) y (f) del artículo 18 de la Ley 1444 de 2011

DECRETA:

CAPÍTULO 1: CREACIÓN DE LA UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

Artículo 1: Creación y Naturaleza Jurídica de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres. Créase la Unidad Administrativa Especial denominada UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES con personería jurídica, autonomía administrativa y financiera, patrimonio propio del nivel descentralizado de la Rama Ejecutiva del orden nacional adscrita al Departamento Administrativo de la Presidencia de la República.

Artículo 2: Sede. La sede de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres será la ciudad de Bogotá D. C. y por disposición del Consejo Directivo podrá establecer dependencias operativas y administrativas en cualquier lugar del territorio nacional.

Artículo 3: Objetivo. La Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres tiene como objetivo dirigir la implementación de la gestión del riesgo de desastres, atendiendo las políticas de desarrollo sostenible y coordinar el funcionamiento y el desarrollo continuo del Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres — (SNPAD).

Artículo 4: Funciones. Son funciones de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres las siguientes:

1. Dirigir y coordinar el Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres, (SNPAD), hacer seguimiento a su funcionamiento y efectuar para su mejora en los niveles nacional y territorial.
2. Coordinar, impulsar y fortalecer capacidades para el conocimiento del riesgo, reducción del mismo y manejo de desastres y su articulación con los procesos de desarrollo en los ámbitos nacional, territorial del Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres (SNPAD).
3. Proponer y articular las políticas, estrategias, planes, programas, proyectos y procedimientos nacionales de gestión del riesgo de desastres, en el marco del Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres (SNPAD) y actualizar el marco normativo y los instrumentos de gestión del SNPAD.
4. Promover la articulación con otros sistemas administrativos, tales como el Sistema Nacional de Planeación, el Sistema Nacional Ambiental, el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación y el Sistema Nacional de Bomberos, entre otros, en los temas de su competencia.
5. Formular y coordinar la ejecución de un plan nacional para la gestión del riesgo de desastres, realizar el seguimiento y evaluación del mismo.
6. Orientar y apoyar a las entidades nacionales y territoriales en su fortalecimiento institucional para la gestión del riesgo de desastres y asesorarlos para la inclusión de la política de gestión del riesgo de desastres en los planes territoriales.
7. Promover y realizar los análisis, estudios e investigaciones en materia de su competencia.
8. Prestar el apoyo técnico, informativo y educativo que requieran los miembros del Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres (SNPAD).
9. Gestionar con la Unidad Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, la consecución de recursos para fortalecer la implementación de las políticas de gestión del riesgo de desastres en el país.
10. Administrar y tener en funcionamiento el Sistema Integrado de Información de que trata el artículo 7° del Decreto Ley 919 de 1989 o el que haga sus veces, que posibilite avanzar en la gestión del riesgo de desastres.
11. Las demás funciones asignadas que correspondan a la naturaleza de la dependencia.

“Contribuimos a la construcción, desarrollo y consolidación de territorios seguros y comunidades menos vulnerables.”



Director

“Estimados lectores:

Comparto con ustedes nuestro informe de gestión **2012** con el fin de dar a conocer las acciones cumplidas más trascendentales e importantes a lo largo de este periodo, todas, actividades que buscan disminuir la vulnerabilidad y generar comunidades más resilientes.

Colombia es un país altamente expuesto y vulnerable a amenazas de origen natural. Recordamos con tristeza el Terremoto en Popayán (1983), la erupción del Volcán Nevado del Ruiz (1985), el terremoto del Eje Cafetero (1999), el Fenómeno de la Niña (2011) entre otros eventos que han definido la conformación y estructura del hoy llamado Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.

Bajo el Gobierno del Presidente Juan Manuel Santos Calderón se ha generado un proceso de actualización y reestructuración, en donde destaco:

- La Ley 1505 del voluntariado que desde enero de 2012 empieza a regir reconociendo la labor voluntaria de los Bomberos, la Cruz Roja y la Defensa Civil; por primera vez en Colombia se asignan beneficios para dignificar la labor voluntaria y fortalecer el SNGRD.
- La Ley 1523 sancionada en abril de 2012, por la cual se adopta una política integral en gestión del riesgo de desastres, como un ejemplo para América y para el mundo, en concordancia con las necesidades de Colombia y con los acuerdos y esquemas internacionales como el Marco de Acción de Hyogo. Hay un énfasis fundamental en el conocimiento del riesgo, la reducción del riesgo y el manejo de los desastres.
- La Ley 1575 que actualiza el Sistema Nacional de Bomberos y garantiza mejores condiciones para responder a las necesidades del país en esta materia.

Es para mí un honor como primer director de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, participar de este proceso y ser testigo de acciones históricas para el país. Todavía hay mucho por hacer, pero es una tarea en desarrollo que solo será posible a través de la acción coordinada con los sectores público, privado, comunitario y la cooperación internacional.

Espero que puedan leer este informe con la misma fuerza y ganas que Dios me da como persona para trabajar incansablemente las 24 horas del día.

Gracias.

Carlos Iván Márquez Pérez
Director

CAPÍTULOS

INFORME DE GESTIÓN

2012



1



NUEVO MARCO LEGAL E INSTITUCIONAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN COLOMBIA

2



LOGROS Y AVANCES EN EL CONOCIMIENTO Y LA REDUCCIÓN DEL RIESGO, EL MANEJO DE DESASTRES Y OTROS PROYECTOS ESPECIALES

3



ÁREAS DE SOPORTE:
COOPERACIÓN INTERNACIONAL
OFICINA ASESORA JURÍDICA
GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
OFICINA ASESORA EN COMUNICACIONES
OFICINA DE CONTROL INTERNO
PLANEACIÓN E INFORMACIÓN

4



PERSPECTIVAS Y RETOS

ÍNDICE

1. NUEVO MARCO LEGAL E INSTITUCIONAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN COLOMBIA.....	6
1.1. Estructura orgánica de la UNGRD.....	7
2. LOGROS Y AVANCES EN LA CONSTRUCCIÓN DE LOS TRES PROCESOS PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES.....	8
2.1. CONOCIMIENTO DEL RIESGO.....	9
2.1.1. Coordinación de instancias institucionales.....	9
2.1.2. Evaluación y análisis del riesgo.....	9
2.1.3. Monitoreo del riesgo.....	9
2.1.4. Asesoría técnica y capacitación a entidades públicas.....	10
2.1.5. Asistencia técnica en gestión local del riesgo a nivel municipal y departamental :	10
2.2. REDUCCIÓN DEL RIESGO.....	13
2.2.1. Cambio climático.....	13
2.2.2. Proyecto de asistencia técnica en gestión local del riesgo – Banco Mundial.....	15
2.2.3. Reducción del riesgo de tsunami.....	16
2.2.4. Reunión previa preparatoria a la temporada de huracanes 2012.....	16
2.2.5. Plan de acción ante erupción del volcán Nevado del Ruiz.....	17
2.2.6. Plan de acción ante el fenómeno de el niño.....	17
2.2.7. Proceso Volcán Galeras.....	17
2.2.8. Sistemas de Alerta Temprana (SAT).....	18
2.2.9. Simulacros.....	18
2.3. MANEJO DE DESASTRES.....	22
2.3.1. sala de crisis nacional.....	23
2.3.2. Coordinación interinstitucional del SNGRD para manejo de desastres.....	23
2.3.3. Manejo de desastres.....	24
2.3.4. Atención a situaciones de emergencia.....	25
2.3.5. Coordinación multinivel.....	25
2.3.6. Apoyo a emergencias.....	26
2.3.7. Recursos destinados a la atención por segunda temporada de lluvias.....	27
2.3.8. Atención ante emergencias - recursos invertidos para recuperación.....	28
2.3.9. Proyectos especiales de mitigación y recuperación.....	29
2.3.10. Obras de mitigación.....	30
2.3.11. Contratos de obra civil de emergencia - 2012.....	31
2.4. PROYECTOS ESPECIALES.....	32
2.4.1. Rehabilitación y/o reconstrucción de la red vial nacional afectada por la temporada de lluvias de los últimos 4 meses del 2011, para la ejecución de las obras previstas para la atención de sitios críticos en 42 tramos de la red vial a cargo de Invías y de ANI.....	33
2.4.2. Convenio Sena.....	34
2.4.3. Convenio Ministerio de Agricultura.....	34
2.4.4. Convenio Ministerio de Educación.....	34
2.4.5. Manual de estandarización ayuda humanitaria de emergencia.....	34
3. ÁREAS DE SOPORTE A LOS PROCESOS DE CONSTRUCCIÓN DE LA GESTIÓN DEL RIESGO.....	36
3.1. COOPERACIÓN INTERNACIONAL.....	36
3.1.1. Plan estratégico de cooperación internacional.....	37
3.1.2. Gestión de recursos técnicos.....	37
3.1.3. Alianzas con el sector privado.....	37
3.1.4. Gestión de recursos físicos.....	37
3.1.5. Gestión política.....	38
3.1.6. Gestión con mecanismos multilaterales.....	38
3.1.7. Gestión bilateral.....	38
3.2. OFICINA ASESORA JURÍDICA.....	39
3.2.1. Asesoría jurídica.....	39
3.2.2. Procesos judiciales.....	39
3.3. OFICINA DE CONTROL INTERNO.....	40
3.3.1. Control Interno.....	40
3.4. OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES.....	41
3.4.1. Asesoría en comunicaciones.....	41
3.5. OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN.....	42
3.5.1. Planeación e información.....	42
3.6. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL UNGRD 2012.....	44
4. PERSPECTIVAS Y RETOS.....	45

1. NUEVO MARCO LEGAL E INSTITUCIONAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN COLOMBIA

El Gobierno nacional, en cabeza del señor Presidente de la República, doctor Juan Manuel Santos, viendo las consecuencias e impacto que generó en Colombia la temporada de lluvias 2010-2011, influenciada por el Fenómeno de la Niña y consciente de la importancia que reviste la Gestión del Riesgo de Desastres para la población y economía colombiana, estimó como un aspecto fundamental y prioritario para el Estado la formulación y adopción de una nueva política basada en el conocimiento y lecciones ya aprendidas durante los últimos años.

Colombia visualiza la Gestión del Riesgo de Desastres de una manera integral comprendiendo tres procesos que la conforman: Conocimiento del Riesgo, Reducción del Riesgo y Manejo de Desastres, como los pilares bajo los cuales se desarrollan y proyectan las acciones, bajo la responsabilidad de los territorios y la implementación de planes y programas correlacionados con el ordenamiento territorial y planes de desarrollo municipales, departamentales y nacionales.

Es así como el 24 de abril de 2012, el Gobierno nacional promulga la Ley 1523 por la cual se adopta la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se establece el **Sistema Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (SNGRD)**, como un compromiso de Estado que define directrices para la actuación a partir del conocimiento, la reducción del riesgo y la respuesta en caso de desastres, como responsabilidad de todos los habitantes del territorio colombiano con el propósito explícito de contribuir a la seguridad, el bienestar, la calidad de vida de las personas y al desarrollo sostenible.

Es importante destacar que el Gobierno nacional planteó la Gestión del Riesgo de Desastres como una política de desarrollo indispensable, considerando que es un **proceso social** orientado a la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de políticas, estrategias, planes, programas, regulaciones, instrumentos, medidas y acciones permanentes que permitan su cumplimiento.

Se establece el SNGRD como el conjunto de entidades públicas, privadas y organizaciones comunitarias de políticas, normas, procesos, recursos, planes, estrategias, instrumentos y otros mecanismos que permiten la aplicación organizada de esta temática y garantizan la oficialidad del tema a todo nivel.

Como parte de estos instrumentos y mecanismos de financiación requeridos, nuestro país dispone ahora del Fondo Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres como cuenta especial de la nación.



1.1. Estructura orgánica de la UNGRD

Como parte de la nueva visión en relación con la Gestión del Riesgo de Desastres, el Presidente de la República, mediante el Decreto 4147 del 3 de noviembre de 2011 dispone la creación de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD) como persona jurídica, con autonomía administrativa y financiera, patrimonio propio, del nivel descentralizado de la Rama Ejecutiva del orden nacional, adscrita al Departamento Administrativo de la Presidencia de la República. Así mismo, con el Decreto 4267 del 8 de noviembre de 2011, el Presidente de la República nombra al doctor Carlos Iván Márquez Pérez como Director General.

La UNGRD tiene como objetivo dirigir la implementación de la Gestión del Riesgo de Desastres, atender las políticas de desarrollo sostenible y coordinar el funcionamiento y desarrollo continuo del SNGRD.

Para emprender la marcha, en noviembre de 2011, la UNGRD tomó como núcleo a los funcionarios de la entonces Dirección de Gestión del Riesgo del Ministerio del Interior y de Justicia y a su personal de apoyo. Mediante Decreto 4885 del 22 de diciembre de 2011 se estableció la planta de personal de la UNGRD que ahora cuenta con 98 funcionarios y funciona provisionalmente desde las instalaciones de la Secretaría de Salud de la ciudad de Bogotá.

En el Sistema Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres los procesos de comunicación se han convertido en la mejor estrategia para la articulación de las acciones que instituciones técnicas y organismos operativos realizan diariamente a la luz del conocimiento, reducción del riesgo y el manejo de desastres.

La articulación positiva entre las entidades del SNGRD y la UNGRD ha permitido el accionar coordinado y o la proyección unificada de cada una de las entidades del SNGRD que desde los roles particulares trabajan por una Colombia menos vulnerable a los desastres con comunidades mejor preparadas para enfrentarlos.



2. LOGROS Y AVANCES EN LA CONSTRUCCIÓN DE LOS TRES PROCESOS PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES



2.1. Conocimiento del Riesgo

CONOCIMIENTO DEL RIESGO

El Gobierno nacional ha venido trabajando en el desarrollo de las medidas estatales para generar acciones encaminadas a propender por el conocimiento del Riesgo de Desastres, reconocido como el campo de la gestión del riesgo a través del cual se produce, transforma y transfiere información, para comprender el riesgo de desastres y optimizar la toma de decisiones. Los logros en esta materia, se resumen así:

2.1.1. Coordinación de instancias institucionales

- **Puesta en marcha y coordinación del Comité Nacional para el Conocimiento del Riesgo**

En el marco del cual se dio la revisión y aprobación de la “Guía municipal para la formulación de los planes de gestión del riesgo”.

- **Estructuración del plan de acción para la temporada seca del primer trimestre del 2013**

Con miras a disminuir las posibles pérdidas que puedan generarse en los sectores agricultura, energía, salud, transporte y agua potable.

- **Presidencia de la Mesa Nacional de Gestión del Riesgo del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo liderado por el Sena**

Presidiendo este grupo para tratar asuntos relacionados con los procesos de evaluación y certificación de competencias de los oficios laborales en Gestión del Riesgo a nivel nacional.

- **Investigación, formación y comunicación sobre conocimiento del riesgo**

Diseño y desarrollo de módulos de educación informal para la Gestión del Riesgo de Desastres e implementación del proceso de capacitación (Guía

comunitaria y del formador); elaboración del Plan Nacional de Formación y Capacitación en Gestión del Riesgo de Desastres y aprobación por parte del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo de la elaboración y/o actualización de normas de competencia laboral para dos cursos de formación en la materia.

2.1.2. Evaluación y análisis del riesgo

Se adelanta un trabajo interinstitucional entre la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y la Gobernación de Cundinamarca con el fin de establecer lineamientos para la adecuada incorporación de la gestión del riesgo en el ordenamiento territorial. Para esto, se tomaron como piloto a **6 municipios** del oriente de Cundinamarca, en los cuales se adelanta la evaluación y zonificación de amenaza y riesgo por movimientos en masa e inundación, tanto en zona urbana como rural .

2.1.3. Monitoreo del riesgo

- Elaboración de una guía metodológica para el monitoreo comunitario de movimientos en masa como una herramienta que facilite a los municipios pequeños y de escasos recursos la implementación de una instrumentación de fácil utilización y la realización de monitoreo ante este tipo de eventos con el apoyo de la comunidad. Esta metodología está poniéndose a prueba en el municipio de Toledo (Norte de Santander) y será replicado en otros municipios del territorio nacional.
- Elaboración de un documento técnico tendiente a valorar la pertinencia de adquirir sistemas de comunicación que permitan divulgar las alertas dadas por las entidades técnico-científicas del SNGRD respecto al comportamiento de eventos con potencial de daño como sismos, erupciones volcánicas, tsunamis, inundaciones, movimientos en masa y huracanes.

2.1.4. Asesoría técnica y capacitación a entidades públicas

- Se apoyó al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible en el diseño de un modelo de términos de referencia para la elaboración de estudios ambientales de prefactibilidad para Macroproyectos de Interés Social Nacional, en lo relacionado con la gestión del riesgo de desastres.
- Se ha brindado asesoría técnica y capacitación a **4** entidades del Sistema Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, a través de **4** talleres para **216** funcionarios y contratistas involucrados en este proceso.



2.1.5. Asistencia técnica en gestión local del riesgo a nivel municipal y departamental

- Apoyo a los **26** municipios con más de 250 mil habitantes, en la creación de las dependencias o entidades en gestión del riesgo.
- Capacitación en gestión del riesgo a **680** personeros de **10** departamentos.
- Orientación a **528** integrantes de Consejos Municipales de Gestión del Riesgo de **288** municipios, mediante **17** jornadas de capacitación, sobre temas como aplicación de la Ley 1523 de 2012, implementación del proceso de conocimiento del riesgo, conformación de Consejos y Fondos e incorporación del componente de riesgo en el ordenamiento territorial.
- Seguimiento a la implementación de las instancias e instrumentos establecidos en la Ley 1523 del 24 de abril de 2012, por parte de los departamentos y municipios, encontrando a la fecha los siguientes avances consolidados (esta actividad se encuentra en proceso de agregación y consulta con las entidades territoriales).

	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres	Tiene Decreto de adopción del Plan Municipal	Tiene conformado el Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres	Tiene consolidado el Fondo Municipal de Gestión de Riesgo de Desastres
TOTAL	263	107	397	86



Reunión del Comité de Conocimiento del Riesgo para revisión del Plan de Acción por posible Fenómeno de El Niño



2.2. Reducción del riesgo

REDUCCIÓN DEL RIESGO

El componente de Reducción del Riesgo de Desastres es fundamental en el marco del proceso de Gestión del Riesgo; parte del conocimiento para la intervención sobre el riesgo existente y toma las medidas necesarias para evitar la generación de otros nuevos, propendiendo por la generación de resistencia y resiliencia comunitaria e institucional. Su principal propósito es disminuir el riesgo, a través de la aplicación de estrategias para reducir la vulnerabilidad e incrementar la capacidad institucional y comunitaria. La UNGRD se ha enfocado en desarrollar actividades que buscan evitar el aumento de nuevos riesgos de desastres, específicamente en el tratamiento de riesgos que podrían desarrollarse en el futuro si no se establecen políticas para la reducción de estos, principalmente a través de la planificación ambiental sostenible, el ordenamiento territorial, planificación sectorial y, en general, todos los mecanismos que contribuyan de manera anticipada a la localización y funcionamiento seguro de la infraestructura, los bienes y la población.

2.2.1. Cambio climático

En las actividades de Reducción del Riesgo, la UNGRD en un trabajo articulado con el Departamento Nacional de Planeación (DNP), el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS) y el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM), han venido construyendo las bases para el proceso de formulación del Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático con el propósito de crear un espacio de estrategias y programas que permitan establecer una hoja de ruta para la adaptación en territorios y sectores.

Adicionalmente, la UNGRD ha participado en la dinámica de los nodos regionales de cambio climático, acompañando sus reuniones, escenarios de discusión y actualización de actividades. Durante el 2012, para el nodo Caribe y a través del proyecto GIR con PNUD se apoyó financieramente a la Secretaría Técnica del nodo.

Dentro de las actividades de mayor impacto promovidas por la UNGRD, encontramos el “Primer concurso nacional para el reconocimiento de proyectos de reducción del riesgo, a través de medidas de adaptación a la variabilidad y

cambio climático”, actividad promovida para reconocer y resaltar proyectos de investigación e innovación en el país.

Se recibieron un total de 29 propuestas provenientes de 26 departamentos entre asociaciones, sociedades científicas, centros de investigación, organizaciones sin ánimo de lucro, autoridades ambientales y territoriales, universidades y demás entidades que hacen parte del SNGRD. El proyecto ganador se tituló: “Piloto para la atención integrada con enfoque de adaptación al cambio climático en temas de agua, saneamiento, higiene y seguridad alimentaria en la zona del bajo Sinú en el departamento de Córdoba, presentado por la Asociación de Productores para el Desarrollo Comunitario de la Ciénaga Grande de Lórica, (Asprocig). El segundo lugar fue para la Universidad de Pamplona y el tercero para la Fundación Centro de Recuperación de Ecosistemas Acuático (Creacua) con iniciativas para las que se buscará financiación en el periodo de 2013.





Sensibilización a públicos: La UNGRD ha realizado actividades de sensibilización y capacitación con autoridades locales, departamentales y otras instituciones académicas.

Adicionalmente, participó en el Tercer Congreso Nacional del Clima, evento liderado por el Ideam, en el marco del cual se tuvo contacto con los asistentes para la socialización de las acciones de gestión del riesgo y cambio climático, compartiendo información y consolidando contactos para futuras redes de trabajo.

Dentro de los proyectos que se destacan, se resalta el de Fortalecimiento de las capacidades institucionales para la Gestión Integral de Riesgos en el Caribe colombiano, implementado a través del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo con el respaldo de la Unión Europea y a través del cual se ha logrado:

8 PDGR formulados, validados y en proceso de implementación
Guía metodológica para la formulación de los PDGR

Medidas de adaptación a C.C.
 Diseñadas y en proceso de implementación
 - Casa Bioclimática (San Andrés)
 - Escuela flotante (Cesar)
 - Abastecimiento de agua (La Guajira)

Consolidación y fortalecimiento de Consejos departamentales y municipales de GR y oficinas municipales de GR

POT con la temática de la Gestión Integral del Riesgo incorporada
Planes de Desarrollo departamentales con la GIR incorporada

Género en la Gestión del Riesgo
 Curso de autoformación en género y GIR



2.2.2. Proyecto de asistencia técnica en gestión local del riesgo – Banco Mundial

Este proyecto tiene como objetivo generar capacidades a nivel municipal y departamental para impulsar una eficaz implementación de los procesos municipales de gestión del riesgo articulados con el respectivo proceso de desarrollo.

Este proyecto cubre el cumplimiento de la meta establecida en el Plan Nacional de Desarrollo 2010–2014 *“Prosperidad para todos” capítulo 6 Sostenibilidad ambiental y prevención del riesgo*, literal B *Gestión del riesgo de desastres: buen gobierno para comunidades seguras*, la meta es *“llegar a 790 Planes Municipales de Gestión del Riesgo formulados”* a partir de una línea base de 226.

Los objetivos específicos del proyecto son los siguientes:

- Mejorar la capacidad institucional de municipios y departamentos para la implementación de procesos municipales de gestión del riesgo de desastres.
- Fortalecer los entes territoriales en el conocimiento y apropiación de los procesos de la gestión del riesgo de desastres.
- Generar la capacidad en los municipios para la formulación del Plan para la Gestión del Riesgo de Desastres (PMGRD).
- Optimizar la respuesta a emergencias mediante el fortalecimiento de los municipios en la formulación de la estrategia municipal para la respuesta a emergencias.
- Aumentar el conocimiento mediante el intercambio de experiencias exitosas y lecciones aprendidas en gestión del riesgo entre los diferentes municipios.

Durante el año 2011 se asistieron 150 municipios para un **acumulado de 439 municipios**. En 2012 se asistieron 121 municipios adicionales (distribuidos en 20 departamentos) para llegar a **560 municipios asistidos**, logrando el **71% de la meta** propuesta en el Plan Nacional de Desarrollo.



En este proyecto se especificaron **7 zonas** de asistencia técnica para hacer la capacitación a los Consejos Municipales para la Gestión del Riesgo (CMGRD); durante el año 2012 se elaboraron los respectivos instrumentos metodológicos enmarcados en las especificaciones dadas por la Ley 1523 de 2012, para priorizar, programar y ejecutar acciones concretas siguiendo los procesos de la gestión del riesgo.

Igualmente, en las ciudades capitales de cada departamento se desarrollaron talleres enfocados en los temas de Gestión Escolar del Riesgo, Gestión Comunitaria del Riesgo y Estrategia para la Respuesta a Emergencias.

Es así como para la asistencia técnica de los 121 municipios que fueron propuestos como meta de 2012, se desarrollaron **211 talleres municipales** con CMGRD en pleno y **66 talleres departamentales** con delegados de los consejos municipales para la gestión del riesgo de desastres.



2.2.3. Reducción del riesgo de tsunami

- Socialización de estudios de amenaza sobre tsunami para municipios de la Costa Pacífica colombiana, desarrollado por la DIMAR, mediante el financiamiento de la UNGRD.
- Primer Encuentro Nacional de Reducción del Riesgo del Pacífico y Riesgo del Caribe con énfasis en Tsunami. Con el acompañamiento de las entidades técnicas se logró la participación de los municipios costeros del país con quienes se trabajó la temática de gestión del riesgo y la amenaza de tsunami.
- Asistencia técnica para la actualización de sus planes de contingencia/ protocolos de actuación ante tsunami. Talleres de capacitación con el apoyo del Servicio Geológico Colombiano y la Dirección General Marítima, realizados en los municipios de Buenaventura, Tumaco, Olaya Herrera, La Tola, El Charco, Guapi, López de Micay, Timbiquí, Pizarro y Mosquera.
- Socialización de piezas comunicativas sobre la reducción del riesgo de Tsunami-ABC de tsunami.
- Asistencia técnica a los municipios de Tumaco y Buenaventura en la planeación del simulacro de tsunami en Buenaventura.
- Apoyo en la campaña regional de “Estudiantes alerta ante Tsunami”, en la cual participaron estudiantes de Chile, Perú, Ecuador y Colombia, impulsada por la Unesco-Dipecho.
- Capacitación de consejeros municipales y departamentales del pacífico, en el desarrollo de procedimientos operativos estandarizados, con el apoyo de la Unesco-Dipecho.

- Participación del Sistema Nacional de Detección y Alerta por tsunami (UNGRD, SGC, DIMAR, CCO y Corporación OSSO), en la mesa de trabajo regional para elaboración del protocolo regional ante Tsunami, para Colombia, Ecuador, Perú y Chile y el Diplomado “Tsunami en la Costa Pacífica de Sudamérica, bases científicas, amenaza y vulnerabilidad”, apoyado por la Unesco-Dipecho.

2.2.4. Reunión previa preparatoria a la temporada de huracanes 2012

Con el acompañamiento de las entidades técnicas se logró la participación de los municipios costeros del país socializándose los pronósticos para la temporada y solicitándose la activación de sus planes de contingencia.

- Apoyo técnico a integrantes del SNGRD en la interpretación y entendimiento de pronósticos meteorológicos y reportes de huracanes.
- Asistencia técnica para la actualización de sus planes de contingencia/ protocolos de actuación ante huracanes. Talleres de capacitación con el apoyo del Ideam en los municipios de Providencia, Manaure, Dibulla, Uribia y Riohacha.
- Socialización de piezas comunicativas sobre la reducción del riesgo de Huracanes, ABC-Ciclones Tropicales, como apoyo a las labores locales de educación del riesgo en la costa Caribe, las cuales se acondicionaron a inglés para el Archipiélago de San Andrés y Providencia y a Wayunayky para la población indígena de la alta Guajira.

2.2.5. Plan de acción ante erupción del Volcán Nevado del Ruiz

La UNGRD y el SNGRD realizaron acciones de preparación e implementación del plan de acción a nivel nacional y territorial en las líneas de búsqueda y rescate, agua y saneamiento, salud, alojamiento temporal, telecomunicaciones, sistemas de alerta temprana y asistencia técnica, así como la inclusión de la estrategia de comunicación frente al fenómeno y el ABC sobre Riesgo Volcánico.

Se realizaron capacitaciones en **15 municipios** del Tolima a Alcaldes y miembros de los CMGRD, sobre temas relacionados con el riesgo volcánico, escenarios de riesgo, planes de contingencia, manejo de salas de crisis y sistemas de alerta temprana, en conjunto con el Servicio Geológico Colombiano y la Policía Nacional. Igualmente, se realizó alistamiento de Sectores Nacionales, basados en el diagnóstico sobre el estado de vulnerabilidad identificados en el plan. Adicionalmente, se realizaron actividades de fortalecimiento a entidades operativas de Caldas (**Total \$1.724.474.000**) y Tolima (**Total \$2.966.267.116**).

2.2.6. Plan de acción ante el fenómeno de El Niño

De acuerdo a los pronósticos del Ideam durante el 2012, se coordinó la elaboración y puesta en marcha del plan de acción basado en líneas de abastecimiento de

agua, régimen productivo, incendios forestales, energía y salud, socializado a través de reuniones de sensibilización con los diversos integrantes de los sectores quienes contaron con apoyo técnico en la consolidación de los planes sectoriales. Adicionalmente, se realizó el alistamiento respectivo y se hizo el lanzamiento de la campaña “El Ciclo de la Vida”. Aunque el “Fenómeno de El Niño” no se consolidó, el SNGRD estuvo preparado con capacidades y recursos para enfrentar la temporada seca del 2013.

2.2.7. Proceso Volcán Galeras

El proceso de reasentamiento para poblaciones vulnerables en la zona de amenaza volcánica alta (ZAVA) del Volcán Galeras, tiene como fin último el desarrollo del reasentamiento de las unidades sociales habitantes y de los propietarios, poseedores y/o tenedores de predios al momento de la declaratoria de situación desastre departamental; el plan de reasentamiento en la zona de amenaza volcánica alta del Galeras se concibe como una estrategia de intervención en el territorio, enfocada fundamentalmente a garantizar el derecho a la vida de los habitantes, todo sin dejar de propender por que dichas familias accedan a alternativas habitacionales legales y seguras. El proceso Galeras es un programa diseñado para ejecutarse de manera transversal y con el compromiso de todas las entidades gubernamentales, tal como lo establece el Conpes 3501 y el Plan de Acción Específico que fue aprobado en el año 2008.

Valor total de la gestión de predios escriturados: \$45.152.267.951



Gestión	Ejecutado	% de avance
Total de predios escriturados habitados y lotes (Años 2009 a 2012)	411 predios	13.3%
Número de Personas - Gestión de reasentamiento de acuerdo a predios escriturados (Años 2009 a 2012)	959 personas	16.7%
Número de Personas - Gestión de reasentamiento de predios presentados llevados a comité de oferta pendientes por escriturar (año 2012)	35 personas	6.9%
Total personas con gestión de reasentamiento	1.354 personas	23.6%
Total avalúos realizados	2.265 predios	73.4%
Total estudios de títulos realizados	2.170 predios	70.3%



2.2.8. Sistemas de Alerta Temprana (SAT)

Durante 2012, se dio continuidad a las estrategias de promoción y educación frente a diversos riesgos, apoyando iniciativas locales de implementación de estos sistemas, acorde a una ruta de implementación detallada por la UNGRD de manera que estos sean productos sostenibles de procesos participativos. En tal sentido la UNGRD ha apoyado la implementación de Sistemas de Alerta/Alarma en:

- **Dieciséis municipios** de la Costa Pacífica, fortalecidos en telecomunicaciones como herramienta para la alerta institucional y comunitaria.
- Fortalecimiento del Sistema de Alerta Temprana instalado en el municipio de Tumaco en el departamento de Nariño.
- **Seis municipios** de la Costa Caribe fortalecidos en telecomunicaciones, como herramienta para la alerta institucional y comunitaria.
- Diseño e implementación del SAT de Timaná, Huila ante posible avalancha, en coordinación con el Ideam, el SGC, el gobierno municipal y departamental.
- San Andrés y Providencia fortalecidos en telecomunicaciones, como herramienta para la alerta institucional y comunitaria.
- Fortalecimiento y puesta en marcha del SAT - **20 estaciones** del Volcán Cerro Machín.

- Fortalecimiento y puesta en marcha del SAT - **6 estaciones** del Volcán Nevado del Ruiz, así como el fortalecimiento en telecomunicaciones a entidades operativas para la alerta institucional.

2.2.9. Simulacros

A través de la oficina de Reducción del Riesgo con el soporte del área Asesora de Comunicaciones y de Cooperación Internacional, se coordinó y orientó al Sistema Nacional para la Gestión del Riesgo en la realización de simulacros para la preparación de la población frente a un evento de emergencia real. En los simulacros se evaluó la capacidad de respuesta de las entidades del SNGRD; a continuación se resumen cada uno de los ejercicios realizados durante este periodo:

2.2.9.1. Simulacro de Evacuación por Huracán SARA- San Andrés y Providencia

A partir del ejercicio, se planteó la necesidad de contar con mayor participación por parte de la comunidad y de la empresa privada. Es necesario continuar trabajando en el fortalecimiento de la oficina del Ideam presente en la Isla e incrementar las posibilidades de contar con herramientas de comunicación como teléfonos satelitales y HF para garantizar las comunicaciones con la UNGRD ante un posible colapso de las vías convencionales. Se resaltó la importancia de construir refugios seguros para garantizar el bienestar de los habitantes ante el paso de un ciclón y/o huracán.



Simulacros realizados por fenómenos naturales o eventos tecnológicos

Evento	Fecha	Depto.	Municipios	Personas evacuadas	Puntos de encuentro/escenarios	Inversión UNGRD (millones \$)	Participantes del SNGRD
EVACUACIÓN POR HURACÁN SARA - SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA	Julio 28 y 29 de 2012	1	2	8.762	7	51	250
EVACUACIÓN POR HURACÁN "WAWAY"- MANAURE, GUAJIRA	Agosto 17 de 2012	1	1	3.648	4	19	400
II SIMULACRO NACIONAL DE EVACUACIÓN POR SISMO	Octubre 17 de 2012	21	117	2.210.133	117	370	192.661
II SIMULACRO NACIONAL DE EVACUACIÓN POR DERRAME DE HIDROCARBUROS – GOLFO DE MORROSQUILLO	Octubre 19 y 20 de 2012	3	3	100	1	0	17
SAT- DESLIZAMIENTO EN TIMANÁ (HUILA)	Septiembre 6 de 2012	1	1	755	4	6	60
BRIGADAS DE INCENDIOS FORESTALES, CALI	Octubre 19, 20 y 21	8	0	0	1	15	300
I SIMULACRO ANTE RIESGO VOLCÁNICO (NEVADO DEL RUIZ)	Noviembre 9 y 10 de 2012	9	19	26.626	26.626	1.700	8.600
RESPUESTA ANTE TSUNAMI BUENAVENTURA Y TUMACO	Diciembre 11 y 12	2	2	6.699	12	0	600

2.2.9.2. Simulacro de evacuación por huracán Waway- Municipio de Manaure, La Guajira

Esta actividad del Sistema Nacional para la Gestión de Riesgos de Desastres permitió que más de **3.000 habitantes** del municipio evacuaran hacia sitios seguros, incluyendo población indígena. Durante el desarrollo del plan de contingencia se establecieron canales de comunicación con el Ideam y la UNGRD, entidades que emitieron boletines informativos y reportes constantes para toda la comunidad, medios y socios.



2.2.9.3. Simulacro nacional de evacuación por sismo

Más de **2 millones de colombianos** de **117 municipios** del territorio nacional participaron el 17 de octubre a las 11:00 a. m. en el II Simulacro Nacional de Evacuación por Sismo, demostrando un grado de conciencia y sensibilidad mayor frente a la Gestión del Riesgo de Desastres como una responsabilidad de todos.

2.2.9.4 Simulacro nacional de evacuación por derrame de hidrocarburos

Colombia produce cerca de 357.700 millones de barriles de petróleo al año, de los cuales 204.000 millones son transportados al exterior por el Terminal

Marítimo de Coveñas. Dada la importancia de este sector productivo en la economía nacional y los impactos negativos que traería un derrame de altas proporciones de crudo en el mar Caribe, se realizó este ejercicio de reducción del riesgo con el fin de evaluar la activación del *Plan Nacional de Contingencia contra Derrame de Hidrocarburos (PNC)* a nivel local, regional y nacional, frente a un incidente en el Golfo de Morrosquillo. La preparación del simulacro fue coordinada por la UNGRD en conjunto con el Oleoducto Central S. A. Ocesa y Ecopetrol, la Dirección Nacional Marítima, la Armada Nacional, la Comisión Colombiana del Océano, el Consejo Departamental de Gestión del Riesgo de Sucre y los Consejos Municipales de Gestión del Riesgo de Coveñas y de Santiago de Tolú.



En el marco del simulacro por derrame de hidrocarburos, fueron movilizados: **2 Concejos Municipales**, **1 Consejo Departamental** de Gestión del Riesgo, **2 Empresas** del sector de hidrocarburos (Ocensa S.A. y Ecopetrol S.A.), **1 Sala de Crisis Nacional**, más de **20 entidades públicas, privadas y comunitarias** y fueron utilizadas **2 aeronaves, 7 embarcaciones y 2 equipos de contención**.

2.2.9.5. Simulacro nacional de evacuación volcán Nevado del Ruiz

Hace 27 años no se tenía la capacidad técnica de monitoreo; sin embargo, en la actualidad a través del Observatorio Vulcanológico y Sismológico de Manizales y el Servicio Geológico Colombiano es posible saber minuto a minuto qué sucede al interior del cráter.

Si bien la expectativa de evacuación era de cinco (5) mil habitantes del área de riesgo, se llegó a más de **26.000 personas**, quienes se activaron en virtud de la capacitación recibida previamente sobre cómo actuar en una emergencia volcánica real.

Para este Primer Simulacro ante Riesgo Volcánico-Nevado del Ruiz se activaron **37 escenarios**, en **19 municipios**, en los que la comunidad demostró su capacidad de evacuación y se confirmó la respuesta efectiva de los organismos operativos como Defensa Civil, Ejército, Cruz Roja, Policía Nacional, Fuerza Aérea, Aerocivil, Dirección Nacional de Bomberos, Ministerio de Salud, Ministerio del Interior, Ideam y Servicio Geológico, coordinados por la UNGRD.





2.3. Manejo de desastres

2.3.1 Sala de crisis nacional

A través de la sala de crisis se promueve, planea y mantiene la coordinación y operación conjunta entre las diferentes instancias y niveles de las instituciones involucradas en las fases de preparación para la respuesta y la recuperación. La sala de crisis nacional como punto de coordinación entre las entidades del SNGRD, funciona en las instalaciones de la UNGRD en cabeza del Director General; está dotada de tecnología que permite la visualización del panorama nacional y está conectada con los sistemas de monitoreo de las entidades técnicas y con los datos de los cuerpos operativos.

En momentos de emergencia, la Sala está compuesta por los delegados autorizados de los Comités de Conocimiento, Reducción del Riesgo, Manejo de Desastres y los representantes de las diferentes líneas de intervención con el fin de centralizar la información, la solicitud de recursos, planificar y ajustar la respuesta y generar las decisiones que permitan el mejor desempeño de las instituciones nacionales. Evita la duplicación de esfuerzos y garantiza la

adecuada articulación interinstitucional a través de la conectividad y el contacto con los territorios en tiempo real.

La sala de crisis nacional durante el año 2012 se destacó por el empoderamiento en la coordinación y atención de las emergencias en los diferentes eventos presentados en departamentos y municipios del país y constituyó el punto de encuentro del SNGRD en los momentos más trascendentales.

2.3.2. Coordinación interinstitucional del SNGRD para manejo de desastres

La UNGRD lleva a cabo reuniones periódicas con el propósito de orientar la formulación de políticas que fortalezcan este proceso, asesora la ejecución de la respuesta en situaciones de desastre, orienta los procesos de recuperación, rehabilitación y reconstrucción, para así optimizar la atención a la población, los bienes, la infraestructura y el ecosistema del territorio colombiano. Dichos encuentros, cuentan con la participación de los delegados de las entidades que integran el **Comité Nacional para el Manejo de Desastres**.



2.3.3. Manejo de desastres

Se encuentra compuesto por la preparación para la respuesta a emergencias, la recuperación, la ejecución de la respuesta, la rehabilitación y recuperación. Las acciones más importantes que se realizaron en el marco de este componente, son:

2.3.3.1. Diseño y fortalecimiento del proceso manejo de desastres

La UNGRD a través de la Subdirección de Manejo de Desastres emprendió la tarea de caracterizar el proceso de manejo de desastres de la NTC-GP: 1000:2009 “Sistema Gestión de Calidad Pública” con el fin de garantizar la eficiencia, veracidad y efectividad en el cumplimiento de las funciones otorgadas en el Decreto 4147 de 2012 que asegura la efectividad en la prestación de los servicios para los cuales fue creada esta oficina. Como resultado del trabajo conjunto, la UNGRD ya dispone del Proceso Manejo de Desastres que a su vez comprende un conjunto de subprocesos y procedimientos que constituyen en la práctica la manera como la Unidad actúa frente a situaciones de manejo de desastres en Colombia.



Macroproceso	Proceso	Subproceso	Procedimiento
Misionales	Gestión Subdirección de Manejo de Desastres	Preparación para la respuesta	Gestión de telecomunicación y alerta
			Gestión logística y de Centros de Reserva
		Preparación para la recuperación	Gestión banco maquinaria
			Gestión banco materiales
			Gestión banco de proyectos
		Ejecución de la respuesta	Convenios sectoriales
			Monitoreo de emergencias
			Apoyo a emergencias
		Ejecución de la recuperación (rehabilitación y recuperación)	Subsidio de arriendo temporal
			Construcción de puentes peatonales de emergencia
			Transferencia de recursos

Igualmente, la UNGRD realizó la **Formulación de la Estrategia Nacional para la Respuesta a Emergencias**, la UNGRD como herramienta fundamental para la coordinación ante situaciones de emergencia del Sistema nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres y las entidades que lo conforman.

2.3.4. Atención a situaciones de emergencia

La UNGRD opera 24 horas los 7 días de la semana en un trabajo constante de monitoreo y verificación de la información sobre los eventos naturales y/o antrópicos que se presentan en el país y que son registrados por los Consejos Departamentales de Gestión del Riesgo de Desastres (CDGR). La información recibida es registrada a través del visor de la UNGRD con las acciones adelantadas y los recursos asignados a través del Fondo Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.

De los **3.892 eventos** presentados en el territorio nacional se destaca la frecuencia de **inundaciones (1.192)**, **incendios forestales (1.134)**, los **vendavales (587)** y **deslizamientos (541)**.

Familias Afectadas	Familias que solicitaron ayuda	Familias Atendidas	Eventos	Presupuesto Ejecutado	
208.388	171.890	171.890	3.892	\$168.808'893.334	100%



Resumen de afectación por emergencia 2012	
Municipios en 32 departamentos y Distrito Capital	916
Eventos presentados	3.892
Personas fallecidas	248
Personas heridas	608
Personas desaparecidas	29
Personas afectadas	971.105
Familias afectadas	208.388
Viviendas destruidas	2.907
Viviendas averiadas	121.291
Vías afectadas	1.477
Acueductos	301
Alcantarillados	197
Centros educativos	654
Centros de salud	68
Centros comunitarios	268
Hectáreas Afectadas	83.335

2.3.5. Coordinación multinivel

Durante el 2012, se destaca la articulación positiva entre entidades públicas, privadas y comunitarias del SNGRD; es de resaltar la coordinación entre la UNGRD, las Fuerzas Militares y Ponalsar, teniendo en cuenta el trabajo conjunto y constante de las partes; en épocas de emergencia ha sido indispensable el despliegue logístico brindado por estos grupos con el respaldo y apoyo preciso de la Defensa Civil, la Cruz Roja Colombiana y Bomberos quienes sustentan su actuación a partir de la información suministrada por las entidades técnicas con base en las decisiones de las instancias departamentales y municipales.

Se atendió a la población reportada con afectación, en menos de 48 horas.

2.3.6. Apoyo a emergencias

Menajes	Apoyo para Alimentación	Materiales de Construcción	Sacos	Materiales y Recursos de Apoyo	Transferencia de Recursos Económicos
\$41.334.644.553	\$30.870.462.557	\$20.502.107.477	\$2.218.890.640	\$34.432.428.794	\$39.450.359.312



**Durante el 2012, se destinaron
\$168.808.893.334
para la atención de emergencias
en el Territorio Nacional**

2.3.6.1. Atención ante Emergencias - Casos Especiales

Evento (Fecha)	Municipio-Departamento	Familias afectadas	Personas afectadas	Apoyo a la Emergencia Valor en Millones
Vendaval (1/07/2012)	Sabanalarga, Atlántico	1.763	8.815	1.535,6
Inundación (18/07/2012)	Putumayo	19.281	96.405	
Vendaval (18/07/2012)	Putumayo	10.486	52.430	39.625,7
Inundación (29/03/2012)	Amazonas	3.150	15.750	439,8
Avalancha (6/10/2012)	Isnos, Huila	29	124	125,4
Incendio Estructural (14/09/2012)	Carura, Vaupés	8	40	305,0
Incendio Forestal (21/09/2012)	Balboa, Cauca	52	260	10,0
Vendaval (26/10/2012)	Puerto Carreño, Vichada	1.253	6.265	1.112,9
TOTALES		36.022	180.089	43.029

2.3.7. Recursos destinados a la atención por segunda temporada de lluvias

Dada la situación presentada en gran parte del Territorio Nacional, como producto de las intensas lluvias causantes de inundaciones y deslizamientos, el Gobierno

nacional destinó recursos económicos por un monto de **\$1.026.726 millones**, transferidos del Ministerio de Hacienda y Crédito Público al FNGRD.

Fue implementada una NUEVA ESTRATEGIA DE ASISTENCIA ECONÓMICA HUMANITARIA que concibió la entrega de \$1.500.000 a cada jefe de familia reportado y censado como afectado. Se transfirieron \$300.000 millones al FNGRD. Este proceso se implementó a partir del 15 de diciembre de 2011, en 251 municipios de 25 departamentos del Territorio Nacional.

Concepto	Compromiso y afectaciones (Millones)
Asistencia Humanitaria de Emergencia	\$109.085
Alquiler Maquinaria y Combustible	\$18.954
Apoyo económico muebles e inmuebles	\$163.722
Convenios	\$20.000
Apoyo sectorial	\$500.592
Invías	\$290.000
Agricultura	\$95.215
Educación	\$70.000
UNGRD (Obras)	\$11.920
Agricultura II	\$33.457
Gastos Operativos y comisión fiduciaria (0.86%)	\$10.589
Total comprometido y ejecutado (1-3) y en ejecución (4-5)	\$822.942
Obras de mitigación – Recuperación	\$113.984
Obras red vial secundaria - Caldas	\$50.000
Chorros Santa Anita y Nuevo Mundo (La Mojana)	\$39.800
Total Aprobado por la Junta	\$1.026.726

Inversión realizada para la atención familias e infraestructura afectadas.



2.3.8. Atención ante emergencias - recursos invertidos para recuperación

Maquinaria	Combustible	Obras de mitigación	Fortalecimiento institucional	Apoyo logístico y operativo
\$ 2.034.000.000	\$ 11.815.231.822	\$ 20.862.035.432	\$ 160.914.993	\$ 5.174.912.395



Las acciones de respuesta y recuperación lograron un alto impacto en los escenarios de afectación. Dentro de las más importantes encontramos:

- **RETIRO DE ESCOMBROS:** Remoción, recolección, cargue, transporte y desecho de materiales.
- **LIMPIEZA DE CAÑOS Y QUEBRADAS**
- **DRAGADO DE RÍOS:** Extracción, transporte y vertido de materiales situados bajo el agua para mejorar las condiciones hidráulicas, cubriendo además aspectos de saneamiento y mejoramiento de sus condiciones naturales.
- **CONFORMACIÓN Y REFORZAMIENTO DE JARILLONES:** Estructuras hechas en tierra y materiales arcillosos a lo largo del cauce de los ríos que permiten encauzar crecientes, protegiendo así las áreas vecinas de desbordamientos.
- **REHABILITACIÓN DE VÍAS:** Recuperación de las vías terciarias y secundarias para la libre movilidad, obstruida por deslizamientos.

2.3.9. Proyectos especiales de mitigación y recuperación

Municipio/ Departamento	Evento	Obras realizadas	Longitud	Inversión (Millones \$)
Bogotá, Cundinamarca	Desbordamiento y Ruptura de Jarillones río Bogotá	<ul style="list-style-type: none"> • Dragado (480.000 metros cúbicos) • Recolección de basuras (80 toneladas) • Conformación de Jarillones 	21 km.	6.675
Municipio de Manatí- DIQUE POLANÍA	Inundación al sur del Atlántico	<ul style="list-style-type: none"> • Evacuación de Agua (45.347.328 metros cúbicos). Disminución nivel de agua: 144 cm. 		2.238
Jurisdicción de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca (CAR)	Fenómenos de El Niño y La Niña	<ul style="list-style-type: none"> • Limpieza, realce y conformación de Vallados • Rehabilitación de Vías y dragado de cauces • Compra de retroexcavadora anfibia con capacidad de Operar 100% • Suministro de combustible y drenaje Fúquene-Cucunubá 		5.250
Bugalagrande, Valle del Cauca	Ruptura de Jarillón margen derecha río Cauca. Inundación en las viviendas de más de 100 familias de la zona rural	<ul style="list-style-type: none"> • Conformación Contradique 	460 m	3.380
Obando, Valle del Cauca	Ruptura de Jarillón Rio Cauca corregimiento	<ul style="list-style-type: none"> • Conformación y Realce Jarillón 	860	290
Palmira, Valle del Cauca	Ruptura de Jarillón río Guachal	<ul style="list-style-type: none"> • Conformación del Jarillón, el dragado del río Guachal, la instalación de Hexápodos y Construcción de Gaviones Revestido 		1.000
La Mojarra-Municipio de Nechí	Segunda temporada de lluvias 2011	<ul style="list-style-type: none"> • Cierre de rompederos Nuevo Mundo y Santa Anita 		39.800
TOTAL				58.633



2.3.10. Obras de mitigación

Construcción de estructuras de contención	Muros: 18 Gaviones, concretos, diques, terraplenes, espolones y rellenos: 4
Obras de manejo hidráulico	15
Canalización de ríos, Box Couvert	3
Puentes	4
Rehabilitación de cauces, Jarillones	15
Obras civiles de reducción del riesgo que comprenden obras de control de erosión, estabilidad de taludes y manejo de aguas, en los sitios con fenómenos activos que comprometen asentamientos humanos densamente poblados	11
Proceso de culminación de Proyectos de Obras de Mitigación, financiado mediante recursos del Fondo Nacional de Regalías (FNR), que venían siendo gestionados y ejecutados desde 2009	\$ 38.159 millones
Remoción en masa, dragado y limpieza de caños, canalización y construcción de muros de contención	5 obras por un valor de \$9.344 millones en Atlántico
Canalización de aguas lluvias, construcción de muros de contención, muros en gaviones, construcción de espolones y adecuación de la sección hidráulica del Canal Varadero	8 obras por valor de \$ 7.973 millones en Córdoba
Vivienda	48 obras un total de \$72.668 millones (1.739 viviendas ya terminadas)

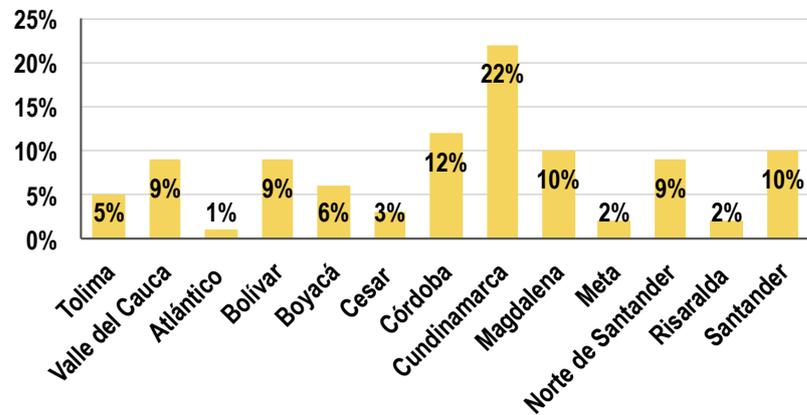


2.3.11. Contratos de obra civil de emergencia - 2012

Tipo de contrato	N° de contratos	Número de obras	Valor Cifras en Millones
Convenios para obras civiles en 13 departamentos	37	318	34.756
Convenios para la compra de suministros	4	-	5.241
Convenios interadministrativos de cofinanciación con 12 departamentos	12	67	13.706
Interventorías	6		4.413



2.3.11.1. Apoyo a departamentos en obras civiles de recuperación





2.4. Proyectos especiales

REHABILITACIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN DE LA RED VIAL NACIONAL AFECTADA POR LA TEMPORADA DE LLUVIAS DE LOS ÚLTIMOS 4 MESES DEL 2011, PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PREVISTAS PARA LA ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS EN 42 TRAMOS DE LA RED VIAL A CARGO DE INVÍAS Y DE ANI

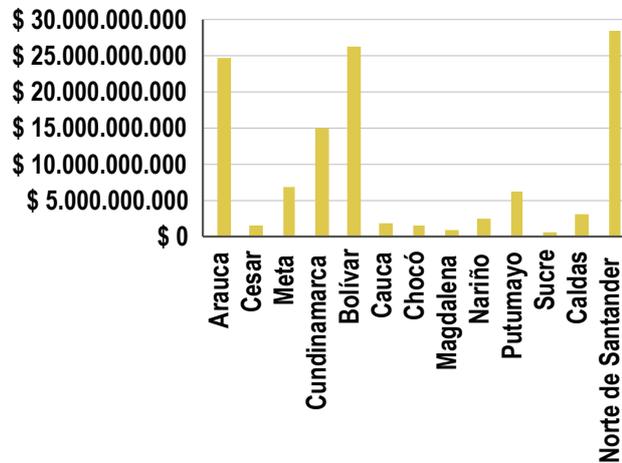
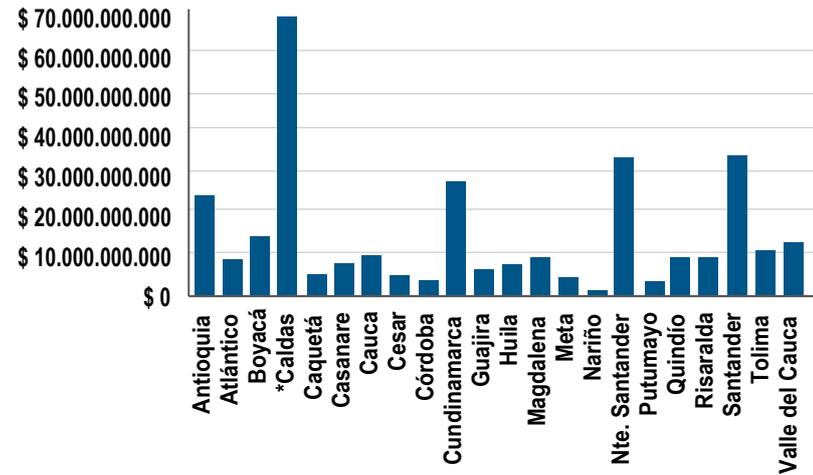
RECURSOS FNGRD	\$ 300.000.000.000,00
DEPARTAMENTOS	22
TRAMOS VIALES	42
ESTADO	Los 42 tramos viales se distribuyeron en 36 proyectos. En el 2012, se realizó proceso de selección, contratación e inicio de ejecución de estudios y diseños y obra.

PROYECTOS DE MITIGACIÓN/RECUPERACIÓN (AGUA Y SANEAMIENTO, CONTROL DE INUNDACIONES Y RED VIAL)

RECURSOS FNGRD	\$ 121.443.000.000
RECURSOS ENTES TERRITORIALES	\$ 10.125.587.613
TOTAL RECURSOS	\$ 131.568.587.613
DEPARTAMENTOS	13
MUNICIPIOS	28
ESTADO	Al 31 de diciembre del 2012: En ejecución de obras: 6 Etapa precontractual: 16 A la espera de documentos de entes territoriales: 3

2.4.1. Rehabilitación y/o reconstrucción de la red vial nacional afectada por la temporada de lluvias de los últimos 4 meses del 2011, para la ejecución de las obras previstas para la atención de sitios críticos en 42 tramos de la red vial a cargo de Invías y de ANI

22 departamentos del Territorio Nacional se han visto beneficiados por la inversión de más de \$ 261.336.384.587 en la recuperación de la Red Vial



13 departamentos se han beneficiado con proyectos de mitigación y recuperación con énfasis en Agua y Saneamiento, Control de Inundaciones y Red Vial, con una inversión de \$119.036.411.943

2.4.2. Convenio Sena

El convenio celebrado entre la UNGRD-FNGRD – Sena busca restablecer las condiciones normales de vida en comunidades que han sido afectadas por la segunda temporada de lluvias 2011, impulsando procesos sostenibles de desarrollo mediante los cuales se procura la recuperación de tejido social a través de la vivienda como base de unas comunidades más resilientes. El proceso se desarrolla en dos componentes, así: Infraestructura: reconstruyendo o reparando las viviendas afectadas y el componente de formación: donde las comunidades serán capacitadas a través de programas de patios productivos y emprendimiento empresarial, así mismo la comunidad recibirá la formación para la construcción de su propia vivienda, lo cual aumenta su conocimiento y adquiere el desarrollo de otra habilidad. Este proyecto está por iniciar por un total de **\$20.000.000.000** en los departamentos de Cundinamarca, Guaviare, Huila, Norte de Santander, Sucre y Tolima.



2.4.3. Convenio Ministerio de Agricultura

Como resultado de los logros y aprendizajes de la atención al sector agropecuario por el fenómeno de La Niña 2010-2011, la UNGRD en conjunto con el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MADR), estructuraron el plan de atención del sector agropecuario.

Es por este motivo que se firma un convenio de cooperación entre la UNGRD-FNGRD y el MADR, el cual buscó replicar los programas exitosos y lecciones aprendidas durante la primera temporada de lluvias. La ejecución de este convenio se firmó por valor total de **\$95.215 millones** y se encuentra en fase de contratación de los programas derivados que tendrán vigencia hasta febrero de 2014.

2.4.4. Convenio Ministerio de Educación

Este convenio fue suscrito el 21/11/2012 y tiene como objetivo la recuperación de la infraestructura educativa en diferentes regiones afectadas por las temporadas de lluvias registradas durante el fenómeno de La Niña 2010-2011.

Con una inversión total de **\$ 70.000 millones**, tiene planteadas las siguientes metas:

- Rehabilitación de **341 sedes educativas**
- Reparación de **1.866 aulas**
- Dotación de **1.486**
- Y provisión de **554 baterías sanitarias**
-

Con este convenio se espera que los niños, niñas y adolescentes de educación básica primaria y media puedan volver a sus escuelas con infraestructuras seguras y garantizando el derecho a la educación de estas comunidades.

2.4.5. Manual de estandarización ayuda humanitaria de emergencia

Basado en el Proyecto Esfera, la UNGRD elaboró el “Manual de estándares para ayuda humanitaria”, documento que ofrece lineamientos de operación bajo estándares internacionales estipulados por Naciones Unidas. Los capítulos contienen guía para Agua y Saneamiento, Alojamiento Temporales, Medios de Vida, Salud, Ayuda Alimentaria y No Alimentaria.



Entrega de puente peatonal – Sector Las Marraneras/Caldas, Manizales

3. ÁREAS DE SOPORTE A LOS PROCESOS DE CONSTRUCCIÓN DE LA GESTIÓN DEL RIESGO



3.1. Cooperación internacional

3.1.1. Plan estratégico de cooperación internacional

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 43 de la Ley 1523 de 2012, se elaboró este documento de manera participativa con la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional (APC) Colombia, el Ministerio de Relaciones Exteriores, miembros de la UNGRD, entidades del Sistema y con un acompañamiento permanente desde el DAPRE. El documento comprende un marco general en los niveles nacional, regional y global, un contexto de la Gestión del Riesgo de Desastres en Colombia y establece áreas estratégicas de cooperación internacional para el SNGRD, así como mecanismos de coordinación nacionales, regionales e internacionales.

3.1.2. Gestión de recursos técnicos

- **44 expertos** para la asistencia técnica en **10 simulacros**
- Apoyo en el desarrollo de **2 talleres** de fortalecimiento de capacidades de la UNGRD y el SNGRD.
- **3 expertos** en el desarrollo del Proyecto Piloto de Ciudades Resilientes.
- **115 Miembros del Sistema capacitados** por Japón y Estados Unidos en manejo de sustancias nucleares, biológicas, químicas y radiológicas // Reducción del riesgo y manejo de emergencias.

3.1.3. Alianzas con el sector privado

- **ANDI:** Firma de Memorando de Entendimiento, trabajo conjunto en Alianzas Público-Privadas.
- **PACIFIC RUBIALES:** Con apoyo de la Gestión de la Primera Dama Dra. Marial Clemencia Rodríguez de Santos. Donación de 506 millones resultantes de subasta de arte.
- **SAMSUNG:** Donación de Premiación para movilización de brigadas forestales.
- **GRUPO ÉXITO:** Hidratación para movilización de brigadas forestales.
- **P&G:** Donación de 900.000 sobres de purificación de agua.
- **ECOPETROL:** Hidratación y refrigerios para simulacros.

3.1.4. Gestión de recursos físicos

Donaciones en especie para apoyo a comunidades vulnerables: alimentos, motobombas y plantas de potabilización por un valor de 22.428.15 millones de pesos // Movilización Nacional de Brigadas Forestales: 27 millones de pesos // Costos logísticos para participación de la UNGRD en el exterior: 8 millones de pesos





A través de la gestión de Cooperación Internacional se han gestionado 1.684 millones de pesos, que serán invertidos en procesos de conocimiento del riesgo, reducción del riesgo y manejo de desastres.

3.1.5. Gestión política

- **3 Memorandos** de Entendimiento Firmados (Ecuador, USAID/OFDA, Cruz Roja Colombiana)

- **6 Memorandos** de Entendimiento en proceso de firma con OCHA y gobiernos de países vecinos (oxfam, oim, SECTOR PRIVADO, Brasil, Guatemala, Ceprevé.
- **5 Proyectos formulados** de GDR en proceso de evaluación.
- **4 eventos** de cooperación internacional.
- Asistencia del Director a **9 eventos internacionales**.
- Asistencia de miembros de la UNGRD a **21 eventos internacionales**.

3.1.6. Gestión con mecanismos multilaterales

- **CAPRADE:** Presidencia Pro Témpace 2011-2012:
- Liderazgo en la elaboración de la “*Guía de Asistencia Mutua en caso de Desastres*” para los países miembros del Caprade.
- Acompañamiento en la transferencia de la Presidencia Pro Témpace a Ecuador y elaboración conjunta del Plan de Acción 2013.
- **AEC:** Presidencia Pro Témpace 2011- 2012 del Comité Especial para Reducción del Riesgo.
- Colaboración en formulación del proyecto de Riesgo Urbano (Con **CRC y FIRC**) - fue aprobado en la Reunión del Comité.
- Gestión con la **ESAP** para el Diplomado Virtual para países de la AEC.
- **NACIONES UNIDAS:** Elaboración del Informe de Avances de Colombia del Marco de Acción de Hyogo.

3.1.7. Gestión Bilateral

- Estados Unidos: (**OFDA**): Memorando de Entendimiento y desarrollo de Plan de Acción en fortalecimiento institucional, SAT, educación en gestión del riesgo, protección financiera, centros de reserva, Sistema Comando de Incidentes (SCI), incendios forestales y apoyo técnico a simulacros.
-Servicio Diplomático de la Embajada de los Estados Unidos: Capacitaciones a miembros del sistema en PROGRAMA DE ASISTENCIA ANTITERRORISMO (**ATA**).
- **Japón:** Capacitaciones al Sistema en Reducción del Riesgo. Capacitación de 4 miembros del SNGRD en Japón.
-Formulación de proyecto de Gestión del Riesgo y cambio climático, en coordinación con el IDEAM. Actualmente en evaluación por parte de **JICA**.
-Diferentes gestiones con Chile, Brasil, Misión Asia (Filipinas, Vietnam e Indonesia) y Suiza

3.2. Oficina Asesora Jurídica

3.2.1. Asesoría jurídica

La Oficina Asesora Jurídica (OAJ) de la UNGRD tiene a su cargo la asesoría a las áreas misionales de la entidad y responde por la legalidad sobre la elaboración y conceptualización en los proyectos de ley, actos administrativos, contratos y/o convenios que deba suscribir o proponer la Unidad.

La UNGRD apoya tanto a las entidades del SNGRD como a los concejos departamentales y municipales con conceptos relacionados con la Adopción de la Ley 1523 de 2012 y aplicación de normas, entre otros. Dichos conceptos son elaborados y emitidos teniendo en cuenta los proyectos de ley, decretos, resoluciones, contratos y demás actos administrativos que son sometidos a consideración de la Entidad y que a su vez son trabajados con la firmeza y la seguridad requerida para cada caso.



3.2.2. Procesos judiciales

En esta materia, la UNGRD viene cumpliendo las labores de intervención y seguimiento a todos los procesos judiciales que se siguen en contra de la Entidad; en su calidad de demandante o demandada, una vez es notificada

-dentro de un término prudente- da contestación efectiva con pruebas y documentos necesarios para ejercer una defensa adecuada y en pro de los intereses de la UNGRD y sus miembros. A su vez, esta oficina presenta el informe de las actuaciones adelantadas dentro de los procesos asignados y programa la estrategia de intervención en cada caso.



3.3. Oficina de Control Interno

3.3.1. Control Interno

La UNGRD, cuenta también con una oficina de Control Interno la cual brinda asesoría y acompaña el proceso y cultural del control. Mantiene la relación con los entes de seguimiento y control externos a la Entidad.

Durante este periodo la UNGRD ha recibido a los diferentes entes de inspección, vigilancia y control con el propósito de realizar seguimiento a las actividades, procedimientos y controles establecidos por la Unidad con relación a la ejecución y legalización de los recursos asignados por medio del Fondo Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.

Reportes Contraloría General de la República

Se generaron los procesos de consolidación de la información para entregar los reportes a la Contraloría General de la República, apoyando la respuesta y haciendo entrega de los requerimientos bajo los parámetros establecidos.

Informes de seguimiento a la gestión

Por solicitud del honorable Congreso de la República, la OAPI, lideró el proceso de desarrollo, montaje, recopilación de la información y presentación del informe de seguimiento a la gestión, requerido para la Vigencia 2012. PARA GARANTIZAR LA TRANSPARENCIA EN LA GESTIÓN.



3.4. Oficina Asesora de Comunicaciones



3.4.1. Asesoría en comunicaciones

La Oficina Asesora de Comunicaciones es parte fundamental del proceso de Gestión del Riesgo de Desastres; propende por garantizar el flujo de la información pública en el nivel nacional y territorial. Cuenta con una **ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN PARA EL SISTEMA NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES** con el objetivo de fortalecer la Red de Comunicación del Sistema Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, para visibilizar los roles de cada una de las organizaciones que lo conforman, definir un lenguaje único para la elaboración de mensajes y permitir la construcción de una cultura de Gestión del Riesgo al interior de las organizaciones, en los medios de comunicación y en las comunidades.

Durante el periodo 2012 resaltó en su gestión la elaboración de piezas comunicativas entre productos impresos y audiovisuales y otras campañas masivas de alto impacto y recordación emitidas en medios masivos y coordinadas con otras instituciones involucradas en las temáticas de riesgo.

3.5. Oficina Asesora de Planeación

3.5.1. Planeación e información

La UNGRD al ser una entidad de reciente conformación nació con la necesidad de implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, este modelo aunque fue formalizado en diciembre de 2012, determina la aplicación de cinco (5) políticas de gestión, que toda entidad moderna del Estado colombiano debería implementar. Adelantándose a estos requerimientos la **Oficina Asesora de Planeación e Información (OAPI)** desarrolló durante la vigencia 2012 actividades para dar cumplimiento a estas políticas que orientan a la organización basados en la Ley 1523 y los objetivos planteados para la misma en el Decreto 4147 de 2011.

Manual de Oferta Institucional – UNGRD Vigencia 2012: La UNGRD cuenta en este momento con un manual de oferta institucional donde se relacionan los objetivos misionales para los cuales fue creada esta entidad.

Tablero de Control: La UNGRD desarrolló el tablero de control de indicadores para eficacia y eficiencia, aprobado por la Alta Consejería para el Buen Gobierno, el cual determina la medición del impacto que generan las acciones que desarrolla esta entidad a nivel nacional en temas de Conocimiento del Riesgo, Reducción del Riesgo y Manejo de Desastres.

Carta de Navegación para la Gestión 2012: Se desarrolló una Carta de Navegación Institucional que contiene las actividades y metas que determinan la ejecución misional y de soporte de resultado de gestión de la entidad.

Acuerdos para la Prosperidad (APP): La UNGRD ha participado durante el periodo comprendido entre el 4 de noviembre de 2011 y 31 de diciembre de 2012 en 40 *Acuerdos para la Prosperidad*, los cuales han abordado temas como vivienda, comercio, industria y turismo, Red Juntos, agricultura, infraestructura, protección social y educación, entre otros.



Proyectos de Inversión (2012): La UNGRD registró 6 proyectos de Inversión los cuales quedaron asignados para la vigencia 2012. Tres (3) de estos proyectos formaron parte del programa de *Reducción de la Vulnerabilidad Fiscal del Estado*, crédito de empréstito en ejecución **BIRF 7293 – CO**.

Para la inscripción en el Banco de proyectos para la Vigencia 2013 se formularon dos (2) Proyectos de Inversión correspondientes a: *Centro Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y Gestión Integral del Riesgo de Desastres en Colombia*.

3.5.1.1. Proceso de Transferencia Colombia Humanitaria (UNGRD)

Dentro de los procesos más importantes del área de planeación, encontramos esta actividad de transferencia. Para esto, fue creado un comité especial para dar trámite adecuado al desarrollo de las actividades relacionadas con la determinación de aquellos procesos de la Subcuenta Colombia Humanitaria, susceptibles de ser transferidos a la UNGRD.

Se identificaron 6 Puntos Focales de Intervención:

Centro de Contacto al Ciudadano: Se generó el diagnóstico preliminar del servicio efectuado por la Subcuenta Colombia Humanitaria, para la adecuada operación del Centro de Contacto al Ciudadano, determinando así la línea base de decisión para dar continuidad a este proceso por la UNGRD.

Registro Único de Damnificados – REUNIDOS: Para este proceso se desarrollaron avances tecnológicos, procedimentales y jurídicos, que permitieron

dar lineamientos a las necesidades posteriores a ser ejecutadas durante la vigencia 2013.

Transferencia de Procesos: Se identificaron los procesos clave ejecutados por la Subcuenta Colombia Humanitaria, cuya sistematización garantizará una adecuada respuesta del Estado y una óptima interrelación institucional para brindar el mejor apoyo a la población, estos procesos se basan en los desarrollos de la subcuenta relacionados con: *Modelo de Seguimiento y Control, Procesos de Infraestructura y Común Unidad.*

Inventario de Capacidades – Fortalecimiento SNGRD: Por iniciativa de la UNGRD, se desarrolló la solicitud expresa para efectuar el levantamiento del Inventario de Capacidades, de las entidades que componen el *Sistema Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres*, que se vieron beneficiadas en programas de fortalecimiento institucional, apalancados por aportes con fuente de recursos la Subcuenta Colombia Humanitaria.



3.6. Ejecución presupuestal UNGRD 2012

ÍTEM	CONCEPTO	VALOR TOTAL	TOTAL COMPROMISOS A31 DIC	TOTAL OBLIGACIONES A 31 DIC	% EJEC COMPROMISO	% EJEC OBLIGADO
1	GASTOS DE PERSONAL	6.124.000.000	3.897.417.966	3.897.417.966	63,6%	63,6%
2	GASTOS GENERALES	3.725.524.475	1.427.947.032	1.196.086.209	38,3%	32,1%
3	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	190.750.023.098	190.750.023.098	190.750.023.098	100,0%	100,0%
4	CUOTA DE AUDITAJE	67.475.525	-	-	0,0%	0,0%
TOTAL FUNCIONAMIENTO		200.667.023.098	196.075.388.096	195.843.527.273	97,7%	97,6%
1	REHABILITACIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS	265.000.000	265.000.000	265.000.000	100,0%	100,0%
2	PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE DESASTRES	424.000.000	424.000.000	424.000.000	100,0%	100,0%
3	IMPLANTACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN	556.000.000	40.766.856	40.766.856	7,3%	7,3%
4	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL DEPTO. NORTE DE SANTANDER	13.141.502.548	13.141.502.548	13.141.502.548	100,0%	100,0%
5	ASISTENCIA TÉCNICA EN GESTIÓN LOCAL DEL RIESGO	2.534.000.000	1.590.380.245	1.590.380.245	62,8%	62,8%
6	APOYO AL FORTALECIMIENTO DE LAS POLÍTICAS	515.000.000	45.880.000	45.880.000	8,9%	8,9%
SUBTOTAL INVERSIÓN SIN CH		17.435.502.548	15.507.529.649	15.507.529.649	88,9%	88,9%
7	ATENCIÓN HUMANITARIA Y REHABILITACIÓN DE LAS ZONAS AFECTADAS POR LA OLA INVERNAL PARA TRANSFERIR AL FONDO NACIONAL DE CALAMIDADES	295.706.000.000	295.706.000.000	295.706.000.000	100,0%	100,0%
TOTAL INVERSIÓN CON CH		313.141.502.548	311.213.529.649	311.213.529.649	99,4%	99,4%
TOTAL PRESUPUESTO (SIN CH)		218.102.525.646	211.582.917.745	211.351.056.923	97,0%	96,9%
TOTAL PRESUPUESTO (CON CH)		513.808.525.646	507.288.917.745	507.057.056.923	98,7%	98,7%

Cifras en millones de pesos.

4. PERSPECTIVAS Y RETOS

Dentro de las prioridades inmediatas, encontramos:

Caracterización de Amenazas

Con el propósito de conocer el estado del arte del conocimiento de las amenazas en el país se están elaborando documentos técnicos para los siguientes eventos: Inundaciones, flujos torrenciales, movimientos en masa, sismos y volcanes. A partir de ellos se quiere tener un diagnóstico sobre los estudios de amenaza, las escalas de trabajo y actores institucionales generadores de información.

Aproximación al Riesgo de Desastres

Se trabaja en la consolidación de una base de información espacial y de datos a nivel municipal para aproximar sus condiciones de riesgo. Adicionalmente, se está consolidando el histórico de emergencias desde 1998 a la fecha con el propósito de conocer qué municipios son los que presentan escenarios recurrentes de emergencia esperando identificar quiénes están más expuestos a las amenazas de acuerdo al cruce de variables.

Análisis y Evaluación del Riesgo

Las intervenciones sobre el territorio necesitan reconocer las restricciones del mismo. Asimismo, dependiendo de la complejidad de los proyectos se requieren algunas guías generales que aproximen a conocer aquellos elementos mínimos que deban ser tenidos en cuenta por quienes realicen estudios de riesgo de tal manera que los sectores y territorios tengan un referente con el cual comparar la calidad de los estudios que se contraten.

Comunicar la Información de Riesgo

Conocer el riesgo es fundamental para los procesos de reducción y manejo de desastres. Para ello, se requiere la generación de capacidades en los sectores y territorios respecto al manejo de la información producida en materia de riesgos.



RETOS

A. GOBERNABILIDAD Y DESARROLLO DEL SNGRD

- Dirigir la implementación de la gestión del riesgo de desastres atendiendo las políticas de desarrollo sostenible.
- Coordinar el funcionamiento, desarrollo continuo y fortalecimiento del Sistema Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (SNGRD).

B. CONOCIMIENTO DEL RIESGO

- Promover la identificación, análisis, evaluación y monitoreo de las condiciones de riesgo del país.
- Fomentar la investigación, educación y comunicación y gestión del conocimiento, para una mayor conciencia del riesgo en Colombia.

C. REDUCCIÓN DEL RIESGO

- Adelantar medidas para modificar o disminuir las condiciones de riesgo existentes y futuras en Colombia, a fin de reducir la amenaza, la exposición y la vulnerabilidad de las personas, los medios de subsistencia, los bienes, la infraestructura y los recursos ambientales expuestos a daños y pérdidas en caso de producirse eventos físicos peligrosos.
- Reducción del riesgo financiero del país.

D. MANEJO DE DESASTRES

- Impulsar acciones para mejorar la eficiencia en la preparación para la respuesta y la recuperación posdesastre.
- Apoyar la atención de emergencias a nivel nacional oportuna y eficientemente e implementar medidas para su rehabilitación y reconstrucción efectiva.

E. FORTALECIMIENTO Y POSICIONAMIENTO INSTITUCIONAL DE LA UNGRD

- Mejorar la capacidad estratégica, técnica, tecnológica y operativa de la Unidad para ejercer de manera eficiente y efectiva la coordinación del SNGRD
- Sede Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres:
- Durante la Vigencia 2012, se adelantaron las actividades necesarias para determinar un óptimo desarrollo de las diferentes Justificaciones Técnicas, Económicas y Jurídicas, que determinaran las condiciones adecuadas de espacio e infraestructura para albergar a la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, que determinen un alto nivel de institucionalidad gubernamental.
- Centro Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres:
- Contar con una infraestructura segura y dotada con la tecnología necesaria para garantizar la prestación y continuidad del servicio de gestión del riesgo de desastres y el manejo adecuado de situaciones de crisis derivadas de la posible ocurrencia de desastres de orden nacional.



**“LA GESTIÓN DEL RIESGO ES
RESPONSABILIDAD DE TODAS LAS
AUTORIDADES Y DE LOS HABITANTES
DEL TERRITORIO COLOMBIANO”**



Entrega de ayudas a damnificados por las lluvias – Presidencia de la República